

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

VAC-2024-43 – Tech Transfer officer

Número de plazas a cubrir: 1

Categoría profesional: Innovation Trainee 1

Localidad y centro de trabajo: Barcelona

Remuneración bruta anual: 28.747,10 € anuales

Jornada laboral: 40 horas

Funciones del puesto de trabajo:

- Gestionar la propiedad intelectual del centro, incluyendo el seguimiento de patentes, licencias y otros activos intelectuales, asegurando su protección y adecuada administración.
- Identificar, monitorear y reportar el impacto de las actividades de investigación, destacando casos de éxito y mejores prácticas para resaltar el valor generado por los proyectos.
- Actualizar y mantener al día el pipeline de tecnologías del centro, asegurando que se reflejen las oportunidades de valorización.
- Coordinar y facilitar la participación del centro en las Xarxas (redes) en las que forma parte, promoviendo la colaboración activa y la participación en convocatorias de valorización de tecnología.
- Desarrollar y organizar talleres y programas de formación sobre transferencia de tecnología, propiedad intelectual e impacto de la investigación, dirigidos a investigadores.
- Apoyar en la solicitud y gestión de proyectos con componentes de valorización e innovación, buscando financiación tanto pública como privada.
- Elaborar informes y presentaciones detalladas sobre las actividades del área y los principales indicadores del área.
- Asistir a ferias de partnering, clusters y eventos de networking para promocionar las tecnologías desarrolladas y establecer contactos y alianzas estratégicas con otros agentes del sistema de innovación e industria.

Requisitos:

- Formación: Grado en Dirección de Empresas o similar, post grado o máster en gestión de la tecnología, transferencia de la tecnología, o similar.
- Experiencia en investigación/gestión empresarial y transferencia de tecnología de al menos 1 año en el ecosistema catalán.
- Experiencia en temas de Impacto proveniente de la Investigación.
- Idiomas: nivel avanzado de inglés escrito y hablado. Catalán y castellano.
- Haber participado activamente en proyectos de innovación.
- Haber dado apoyo en el desarrollo de propuestas y proyectos.
- Contribuciones al desarrollo de productos, software o servicios según las expectativas del proyecto o contrato.

UN CONSORCIO DE

EN COLABORACIÓN CON

- Colaboración en el establecimiento y mantenimiento de relaciones con empresas y/o instituciones gubernamentales o públicas.
- Contribución en la redacción y publicación de artículos de investigación aplicada, informes para la industria o instituciones públicas (incluyendo informes confidenciales), guías de práctica profesional, directrices técnicas, libros técnicos, informes de opinión experta, etc.

Méritos o aspectos a valorar:

- Se valorará conocimientos técnicos en relación con las líneas de investigación de CIMNE.
- Se valorará formación complementaria en el ámbito de la gestión de la transferencia en la investigación.
- Se valorará conocimientos en el Research Excellence Framework (REF) y en la redacción de narrativas de Impacto.
- Se valorará red de contactos en el ecosistema de investigación catalán, nacional e internacional.
- Persona responsable con iniciativa, organizada, capacidad multitarea y con capacidad de trabajar en equipo y coordinarse con diferentes personas dentro del centro en plazos ajustados.
- Buenas habilidades comunicativas verbales y escritas.

Sistema de calificación:

En primer lugar, se valorarán los requisitos y méritos con una nota máxima de 100 puntos. Para la obtención de esta nota, se sumarán los valores obtenidos en los siguientes apartados:

- **Titulaciones académicas:** 25%
- **Formación y perfeccionamiento:** 10%
- **Experiencia profesional:** 25%
- **Conocimiento de la lengua catalana:** 5%
- **Conocimiento del inglés:** 10%
- **Pruebas selectivas y entrevista:** 25%

Los candidatos deberán completar el formulario "Application Form" de nuestra web indicando la referencia de la vacante y adjuntando los documentos requeridos.

El plazo para la presentación de las solicitudes es el día 16 de septiembre de 2024 a las 12h.

A los candidatos preseleccionados se les podrá solicitar la documentación exigida en los apartados de "Requisitos" y "Méritos" y podrán ser convocados para la realización de pruebas selectivas (que pueden tener carácter eliminatorio) y / o entrevistas personales.

Compromiso de inclusividad:

En CIMNE defendemos la igualdad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. Nos comprometemos a fomentar una cultura en la que todo el mundo pueda prosperar, potenciando los diversos talentos y orígenes. Aceptamos a todos los candidatos independientemente de su apariencia, religión, sexo, origen, capacidades,

identidad de género, orientación sexual, embarazo o cualquier otra característica. Os animamos a formar parte de una comunidad que valora, celebra y respeta a todas las personas.

HR Excellence in Research:

El CIMNE respalda los principios de la *Carta Europea del Investigador de la Comisión Europea* y el *Código de Conducta para la Contratación de Investigadores*, que abogan por un mercado laboral transparente, atractivo y abierto en el ámbito de la investigación. La Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) del centro incluye un plan de acción con acciones concretas a corto y largo plazo para favorecer un entorno de trabajo de alta calidad para todos. Más información [aquí](#).